CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA DE EJECUCIÓN				
	Versión: 03	Fecha: NOVIEMBRE DE 2017	Codigo: GJUR-FT-10	Serie:	pagina 1 de 1

CONTRATISTA			INTERVENTOR O SUPERVISOR			
HECTOR MANUEL CASTELLANOS MANTILLA			NATALIA SERRANO TARAZONA			
CEDULA O NIT			1.098.723.581 DE BUCARAMANGA			
DEPENDENCIA GESTORA			ORDENADOR DEL GASTO			
OFICINA ASESORA JURÍDICA			CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO			
Número del Contrato	CPS 036	Fecha	14 DE ENERO DE 2022			
Objeto Contractual	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE APOYO NORMATIVO A LA GESTIÓN COMO UNIDAD DE APOYO III DEL H.C. WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES					
Registro Presupuestal	Número	36		Fecha	14 DE ENERO DE 2022	
Disponibilidad Presupuestal	Número	36		Fecha	14 DE ENERO DE 2022	
Póliza *(si aplica)*	Número	N/A		Fecha	N/A	
Termino de Duración	CINCO (05) MESES Y DIECISIETE (17)	Fecha de Inicio	14 DE ENERO DE 2022	Fecha Terminación	30 DE JUNIO DE 2022	
Aporte a Salud	Periodo de Cotización	FEBRERO				
	Fecha de Pago	07 DE MARZO DEL 2022				
	N° de Planilla	9432056241				
	IBC	$ 2.400.000				
	Cotización	$ 300.000				
	EPS	NUEVA E.P.S				
Aporte a Pensión	Periodo de Cotización	FEBRERO				
	Fecha de Pago	07 DE MARZO DEL 2022				
	N° de Planilla	9432056241				
	IBC	$ 2.400.000				
	Cotización	$ 384.000				
	Fondo de Pensión	PORVENIR				
ARL	Periodo de Cotización	FEBRERO				
	Fecha de Pago	07 DE MARZO DEL 2022				
	N° de Planilla	9432056241				
	IBC	$ 2.400.000				
	Cotización	$ 12.600				
	Aseguradora	POSITIVA				
Valor Total del Contrato	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE		$13.800.000			
Periodo de Cobro	Desde	01 DE FEBRERO DE 2022		Hasta	28 DE FEBRERO DE 2022	
Valor de este Cobro	En letras: DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE			En numero: $2.479.042		
Total de cobros a realizar durante la vigencia del contrato	6	Numero de este cobro	2	Numero de cobros faltantes	4	
Pago de estampillas para el cobro	Se adhiere y anula estampilla: PRO HOSPITAL POR VALOR DE $3.630					

Con la presente Acta se certifica: que el contratista dio cumplimiento con el objeto y obligaciones contractuales en el periodo correspondiente del presente documento, según el informe de actividades presentado y documentos anexos.

En constancia de lo anterior se firma en Bucaramanga, el 07 de marzo de 2022

REVISADO POR

Oficina Asesora Jurídica Concejo Municipal de Bucaramanga

RECIBIDO POR Concejo Municipal de Bucaramanga 14 MAR 2022 10:45Am

NATALIA SERRANO TARAZONA
SUPERVISORA

HECTOR M. CASTELLANOS.
HECTOR MANUEL CASTELLANOS MANTILLA
CONTRATISTA

CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	CERTIFICACIÓN TRIBUTARIA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GJUR	Serie:	Página 1 de 1

Bucaramanga, marzo 07 de 2022.

Señores
CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Ciudad.

Asunto. Certificación artículo 383 parágrafo 2 del estatuto tributario nacional, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, para la clasificación de personas naturales en el sistema de retención de fuente.

CERTIFICACIÓN BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, **HECTOR MANUEL CASTELLANOS MANTILLA**, identificado(a) con documento de identidad No. **1.098.723.581** de **BUCARAMANGA**, para efectos de cumplimiento con el artículo 383 del Estatuto tributario Nacional, certifico bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:

1. He contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a mi actividad económica:

 SI () o NO (X)

2. Estoy obligado a presentar declaración de renta por el año gravable:

 SI (X) o NO ()

3. Mis ingresos totales por el año gravable vigente son iguales o superiores a 3300 UVT:

 SI () o NO (X)

4. Pertenezco al régimen simple de tributación de la DIAN:

 SI () o NO (X)

Nota: En el mismo mes en que llegue a contratar o vincular a 2 o más trabajadores asociados a mi actividad económica, me comprometo a informar al Concejo Municipal de Bucaramanga para que aplique las tarifas generales de retención en la fuente correspondiente al régimen ordinario.

HECTOR M. CASTELLANOS.

HECTOR MANUEL CASTELLANOS MANTILLA
C.C. 1.098.723.581 DE BUCARAMANGA
CONTRATISTA

RECIBIDO POR
14 MAR 2022 10:45Am
Tesorería General Concejo Municipal de Bucaramanga

REVISADO POR
Oficina Asesora Jurídica Concejo Municipal de Bucaramanga

INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES No CPS – 036 DEL 14 DE ENERO DE 2022.

Doctora.
NATALIA SERRANO TARAZONA
SUPERVISOR

ASUNTO: INFORME DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS No – 036 DEL 14 DE ENERO DE 2022.

Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de febrero de 2022 al 28 de febrero de 2022, en los siguientes términos:

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01 de febrero de 2022 al 28 de febrero de 2022
FECHA DE PRESENTACION	07 de marzo de 2022
NUMERO DE INFORME	02

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA.	ACTIVIDAD REALIZADA,	SOPORTE>/EVIDENCIA
1. Asesorar, estudiar y elaborar los Proyectos de Acuerdo que el Honorable Concejal (a) requiera de acuerdo a su grado de especialidad.	- Durante el presente período no se realizó ninguna actividad en relación con la obligación	N.A.
2. Asesorar al Concejal (a) en la recopilación de elementos de juicio y compilación de normas legales para la toma de decisiones relacionadas con la formulación y aprobación de proyectos de acuerdo y/o cualquier otra decisión por parte del concejal dentro de la corporación.	- Durante el presente período no se realizó ninguna actividad en relación con la obligación	N.A.

REVISADO POR

Oficina Asesora Jurídica Concejo Municipal de Bucaramanga

RECIBIDO POR
14 MAR 2022 10:45 Am.
Tesoreria General Concejo Municipal de Bucaramanga

3. Realizar análisis de Acuerdos Municipales, Ordenanzas Departamentales y normas nacionales, requeridas por el Concejal (a) para el ejercicio de una labor más eficaz, eficiente y óptima	- Durante el presente período no se realizó ninguna actividad en relación con la obligación	N.A.
4. Dar conceptos en temas específicos acorde a su perfil para asegurar una participación idónea en el Concejo de Bucaramanga.	• Elaboración derecho de petición Dirección de Tránsito de Bucaramanga problemática semaforización • Revisión contratación entidades sin ánimo de lucro Secretaria de Desarrollo 2021 – 2022 • Revisión contratación informe de gestión Secretaria del Interior 2021.	Se anexa en CD
5. Asesorar al Concejal (a) en la recopilación de elementos de juicio y compilación de normas legales para la toma de decisiones relacionadas con la formulación y aprobación de proyectos de acuerdo y/o cualquier otra decisión por parte del concejal dentro de la corporación.	- Durante el presente período no se realizó ninguna actividad en relación con la obligación	N.A.
6. Elaborar los estudios socioeconómicos y de gestión que requiera el concejal en relación con el ejercicio de la función pública de la Administración Central e Institutos Descentralizados.	- Durante el presente período no se realizó ninguna actividad en relación con la obligación	N.A.

RECIBIDO POR
14 MAR 2022 10:45AM
Tesoreria General Concejo Municipal de Bucaramanga

REVISADO POR
Oficina Asesora Jurídica Concejo Municipal de Bucaramanga

7. Apoyar al Concejal (a) de manera permanente en las comisiones Permanentes y/o Sesiones Plenarias Ordinarias o Extraordinarias.	- Durante el presente período no se realizó ninguna actividad en relación con la obligación	N.A.
8. Asistir y participar en foros y debates de interés social, actividades culturales, económicas, financieras, jurídicas organizadas por el Concejo en pro de la comunidad, de acuerdo con instrucciones impartidas por el concejal	- Durante el presente período no se realizó ninguna actividad en relación con la obligación	N.A.
9. Asesorar en la elaboración de las proposiciones ponencias y cuestionarios de citación y/o invitación de los funcionarios de la Administración Central e Institutos Descentralizados y demás personas, que requiere por las Comisiones Permanentes y/o Sesiones Plenarias de la Corporación, con el objeto de ejercer control político.	- Durante el presente período no se realizó ninguna actividad en relación con la obligación	N.A.
10. Colaborar a la Comunidad, los Gremios a ciertos sectores de la ciudad para socializar Proyectos de Acuerdo, cabildos abiertos o temas de interés	- Durante el presente período no se realizó ninguna actividad en relación con la obligación	N.A.

REVISADO POR

RECIBIDO POR
14 MAR 2022 10:45AM
Tesorería General Concejo Municipal de Bucaramanga

11. Participar en las actividades culturales, económicas, financieras, jurídicas organizadas por el Concejo en pro de la comunidad.	- Durante el presente período no se realizó ninguna actividad en relación con la obligación	N.A.
12. Y las demás actividades que le señale el Honorable Concejal (a).	- Durante el presente período no se realizó ninguna actividad en relación con la obligación	N.A.

HECTOR MANUEL CASTELLANOS MANTILLA
C.C. 1.098.723.581 DE BUCARAMANGA
CONTRATISTA

RECIBIDO POR
14 MAR 2022 10:45 AM
Tesorería General Concejo Municipal de Bucaramanga

REVISADO POR
Oficina Asesora Jurídica Concejo Municipal de Bucaramanga

CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GJUR	Serie:	Página 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES CPS No– 036 DEL 14 DE ENERO DE 2022.

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01 de febrero de 2022 al 28 de febrero de 2022
FECHA DE PRESENTACIÓN	07 de marzo de 2022
NÚMERO DE INFORME	02

La prestación de servicios profesionales/apoyo a la gestión efectuado por el contratista HECTOR MANUEL CASTELLANOS MANTILLA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.098.723.581 de Bucaramanga, ejecutó entre el 01 de febrero y el 28 de febrero, las actividades asignadas por parte de la supervisión del contrato, en cumplimiento de la necesidad del H.C. Wilson Danovis Lozano Jaimes y la propuesta presentada por parte del contratista, tal y como se ha podido constatar en el informe de cumplimiento de obligaciones contractuales, lo siguiente:

- Que una vez revisado el informe de actividades mensual presentado por el contratista y como supervisor (a) del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumplimento de manera adecuada y satisfactoria.
- Que los pagos de seguridad social fueron efectuados mediante planilla No. 9432056241.

Se firma a los 07 días del mes de marzo de 2022.

En constancia de lo anterior.

NATALIA SERRANO TARAZONA
SUPERVISORA

RECIBIDO POR
JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA
14 MAR 2022 10:45 Am

REVISADO POR
Oficina Asesora Jurídica Concejo Municipal de Bucaramanga

Tesorería General Concejo Municipal de Bucaramanga

Bucaramanga, 07 de marzo de 2022

Honorable Concejal
CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO
Presidente
CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Respetado Presidente:

De manera atenta y en cumplimiento del apoyo a la supervisión asignado, certifico y hago constar que el señor **HECTOR MANUEL CASTELLANOS MANTILLA**, identificado con cédula de ciudadanía N. 1.098.723.591 de Bucaramanga, cumplió a cabalidad con el objeto, alcance y obligaciones del contrato **Nº CPS – 036 del 14 de enero de 2022**, en el período comprendido para el segundo pago correspondiente al mes de FEBRERO.

Lo anterior conforme a las actividades relacionadas en el informe de ejecución, así como de las evidencias que reposan en mi despacho.

Cordialmente,

WILSON DANIOVIS LOZANO JAIMES
H.C de Bucaramanga
Apoyo a la Supervisión

RECIBIDO POR
Tesorería General Concejo Municipal de Bucaramanga
1 MAR 2022

REVISADO POR
Oficina Asesora Jurídica Concejo Municipal de Bucaramanga

RECIBIDO POR
14 MAR 2022
Tesorería General Concejo Municipal de Bucaramanga

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1098723581		CASTELLANOS MANTILLA HECTOR MANUEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 23 No 34-17 Apto 202	BUCARAMANGA-SANTANDER	6000000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-02	2022-02	1356903957	9432056241	I	2022/03/17	2022/03/07	BANCO DAVIVIENDA		$696,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	1098723581	CASTELLANOS MANTILLA HECTOR MANUEL	230301	30	$2,400,000	$384,000	EPS037	30	$2,400,000	$300,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,400,000	$12,600	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000	$12,600		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$384,000	$0	$384,000
PORVENIR	230301	000,224,808	8	1	$384,000	$0	$384,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$12,600	$0	$12,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$12,600	$0	$12,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$300,000	$0	$300,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$300,000	$0	$300,000
TOTAL				1	$696,600	$0	$696,600

REVISADO POR
Oficina Asesora Jurídica Concejo Municipal de Bucaramanga

2022/03/07 08:09 AM

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502200158076

Trámite CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES

PRO HOSPITAL $3.300

Total $3.300
Ordenanza 012 $330
Total a Pagar $3.630

Fecha de Expedición 2022/03/08 Fecha Limite de Pago 2022/03/14

Con destino a: Concejo Municipal de Bucaramanga - BUCARAMANGA

Contribuyente Tipo de Doc. C.C. Número 1098723581
Nombre HECTOR MANUEL CASTELLANOS MANTILLA
Dirección Teléfono
Municipio BUCARAMANGA Departamento SANTANDER

(415)7709998038639(8020)02502200158076(3900)000000000003630(96)20220314

"1098723581"
"0827049128"

Contribuyente

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas
Recibo Nº **2502200158076**

Trámite CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES

Con destino a: Concejo Municipal de Bucaramanga - BUCARAMANGA

Tipo de Doc. C.C. Número: 1098723581
Nombre: HECTOR MANUEL CASTELLANOS MANTILLA
Dirección: Teléfono:

"1098723581"
"0827049128"

PRO HOSPITAL $3.300

Total $3.300
Ordenanza 012 $330
Total a Pagar $3.630

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas
Recibo Nº **2502200158076**

Trámite CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES

Con destino a: Concejo Municipal de Bucaramanga - BUCARAMANGA

Total a Pagar $3.630

Fecha de Expedición 2022/03/08 Fecha Limite de Pago 2022/03/14

PRO HOSPITAL $3.300

Total $3.300
Ordenanza 012 $330

SYC

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas
Recibo Nº **2502200158076**

Trámite CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES

Con destino a: Concejo Municipal de Bucaramanga - BUCARAMANGA

PRO HOSPITAL $3.300

Total $3.300
Ordenanza 012 $330
Total a Pagar $3.630

Fecha de Expedición 2022/03/08 Fecha Limite de Pago 2022/03/14

Contribuyente Tipo de Doc. C.C. Número 1098723581
Nombre HECTOR MANUEL CASTELLANOS MANTILLA
Dirección Teléfono
Municipio BUCARAMANGA Departamento SANTANDER

(415)8902012356005(8020)02502200158076(3900)000000000003300(96)20220314

Gobernación

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas
Recibo Nº **2502200158076**

Con ribuyen e Tipo de Doc. C.C. Número 1098723581
Nombre HECTOR MANUEL CASTELLANOS MANTILLA
Dirección Teléfono
Municipio BUCARAMANGA Departamento SANTANDER

(415)8902012356005(8020)02502200158076(3900)000000000003300(96)20220314

Trámite CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES

(415)8902012356006(8020)02502200158076(3900)000000000000330(96)20220314
PRO HOSPITAL $3.300

Con destino a: Concejo Municipal de Bucaramanga - BUCARAMANGA

BP G. 11048001150-1
BP SYC. 22048012843-8

Fecha de Expedición 2022/03/08

Total a Pagar $3.630

Total $3.300
Ordenanza 012 $330

Banco

RECIBIDO POR
1 MAR 2022
Tesorería General Concejo Municipal de Bucaramanga

REVISADO POR
Oficina Asesora Jurídica Concejo Municipal de Bucaramanga

DIAN
MUY DIAN QUE ESTÉ VALIENDO

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14737621567

(415)7707212489984(8020) 000001473762156 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 8 7 2 3 5 8 1	8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 8 7 2 3 5 8 1	2 0 1 0 0 7 0 8

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CASTELLANOS	MANTILLA	HECTOR	MANUEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal: CR 23 34 17 AP 202 ED CHICAMOCHA

42. Correo electrónico: hectorcas92@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 9 6 2 7 7 1 7	6 9 5 6 6 1 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 8 0 5 2 9	7 4 1 0	2 0 1 7 0 1 0 2		2 4 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2 4 9																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros																				Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
54. Código																						57. Modo				
																						58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 01 - 29 / 11 : 23: 52

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CASTELLANOS MANTILLA HECTOR MANUEL
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 03-01-2022 09:22:53PM

RECIBIDO POR
14 MAR 2022 10:45 AM
Tesorería General Concejo Municipal de Bucaramanga

REVISADO POR
Oficina Asesora Jurídica Concejo Municipal de Bucaramanga

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S A

CERTIFICADO

BUCARAMANGA, **04/03/2022**
SANTANDER,
COLOMBIA,
CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor HECTOR MANUEL CASTELLANOS MANTILLA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1098723581**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	**0570046090553713**
Fecha de apertura	**10/06/2015**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Banco Davivienda S A
NIT 860 034 313 7

RECIBIDO POR
14 MAR 2022 10:45
Tesoreria General Concejo Municipal de Bucaramanga

REVISADO POR
Oficina Asesora Jurídica Concejo Municipal de Bucaramanga